



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
abril 25, 2024 @ 7:44 am

Diputados aprueban ley que permite al presidente otorgar amnistía directa; pasa al ejecutivo

La aprobación se dio con 258 votos a favor, 205 en contra y 1 abstención para reformar la citada ley que establece que la persona titular del Poder Ejecutivo (presidente) podrá dar 'amnistía directa' a personas sujetas a proceso o sentenciadas.



La Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto por el que se agrega un artículo 9 a la Ley de Amnistía, en materia de otorgamiento de amnistía de manera directa.

La aprobación se dio con 258 votos a favor, 205 en contra y 1 abstención para reformar la citada ley que establece que la persona titular del Poder Ejecutivo (presidente) podrá dar “amnistía directa” a personas sujetas a proceso o sentenciadas.

El diputado Rubén Moreira, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), acusó ante medios que la reforma a la Ley de Amnistía es perversa y un impositivo “estalinista” que busca poner en manos de una sola persona la vida del resto de la sociedad.

<https://www.forbes.com.mx/diputados-aprueban-ley-que-permite-al-presidente-otorgar-amnistia-directa-pasa-al-ejecutivo/>